



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Jueves 23 de Junio de 1892.

NUM. 383.

**SUSCRIPCIÓN**  
BURGOS, un mes, pesetas. . . . . 1  
          Trimestre, pesetas . . . . . 3,50  
FUERA... Semestre. . . . . 6,50  
          Año. . . . . 12  
EXTRANJERO Y UL- Año. . . . . 25  
TRAMAR. . . . .  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
ATRASADO, DIEZ.  
Imprenta, Redacción  
y Administración  
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100  
Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes. . . . . 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comuni-  
cados y reclamos, línea. . . . . 0,50  
Los suscriptores tendrán derecho a  
un beneficio del 10 por 100 sobre  
los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan.  
SANTO DE MAÑANA.—San Juan Bautista.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 691,4; a las 3 y 6 m., 691,8.  
TEMPERATURA: max. sol 26,2; max. sombra 25,4.  
                  min. omb. 11,7; reflector 10,4  
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 y 6 m., S. O.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Se venden varios instrumentos y obras modernas científicas de medicina, todo muy barato. Informarán Santa Clara, 23, principal. Burgos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se vende leche de vacas, recién ordeñada, á 10 céntimos el cuartillo. Caño Gordo. Guillermo Villangómez.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

Procedente de testamentaria se vende una librería, en buen estado, de caoba, pudiendo pasar á tratar dentro de tres días, Huerto del Rey, 10, tercero derecha.

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la anemia, debilidad, colores pálidos, y es la salvación de los niños débiles y raquíticos.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

# BANCO HISPANO COLONIAL

## COMISIÓN DE BURGOS

### ANUNCIO

En virtud del sorteo celebrado el día diez del actual de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, **emision de 1890**, quedan amortizados los cuatrocientos Billetes siguientes:

Números 9.001 al 9.100, 224.001 al 224.100, 303.101 al 303.200 y 305.201 al 305.300.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su gobierno.  
Burgos 1.º de Junio de 1892.—*Isidro Plaza*.

---

**A los zapateros.**—En la zapatería de Antonino Gutiérrez se necesitan operarios que sepan cumplir con su obligación. San Pablo, 18.

---

**Ama seca.**—Se necesita, con buenos informes, para cuidar niños. En la administración de este periódico darán razón.

---

Tengo el gusto de anunciar al público en general y á mi numerosa clientela en particular, que mañana 24 abriré al público el antiguo salón de peluquería de Santiago M. Conde, el cual ha sido montado á la última moda y en el que no he omitido ninguna clase de sacrificios para que las personas que se dignen honrarme con su parroquia sean servidos con el mayor lujo y esmero.—Espolón 44.  
Bonifacio Saenz, sucesor de Conde.

---

## BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

---

## CRÓNICA LOCAL

La Junta organizadora de las corridas de toros que han de celebrarse en las próximas ferias, ruega á los acomodadores que prestaron sus servicios con motivo de dicho festejo el año anterior, se sirvan asistir á la Plaza de toros, mañana 24, á las diez de su mañana.

A pesar de que en los programas de las ferias se dice que durante las mismas actuará en el teatro la compañía de zarzuela que dirige D. Misael Romero, hemos oído asegurar que por diferencias surgidas entre la comisión de teatros y el señor Romero, ha desistido éste de venir á Burgos.

Suponemos que este asunto se resolverá con la debida urgencia, por el fatal efecto que produciría el que no pudiera abrirse el teatro durante las ferias.

Con motivo de las próximas ferias han solicitado permiso de la autoridad gubernativa para colocar barracas en la plaza de La Libertad, el dueño del teatro titu-

lado *El Submarino Peral* ó sea de los *Fantoches*, y el de otro departamento conocido con el nombre de los *Expectros vivos é impalpables*.

También le ha solicitado el conocido domador Sr. Malleu, para exhibir su hermosa colección de fieras, en el sitio que le designe el Ayuntamiento, y que será detrás del teatro.

El referido domador ha solicitado también autorización para dar una función en la plaza de toros.

De Villarcayo nos participan que la feria del Corpus ha estado muy concurrida, presentándose á la venta muchas cabezas de ganado vacuno.

También ha habido gran abundancia de ganado caballar. De uno y otro se han hecho muchas ventas pero á precios muy subidos.

Hoy ha regresado á esta población el juez de primera instancia, D. José Román Junquera, haciéndose cargo del despacho del juzgado.

Por la junta central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria se ha acordado declarar á D. Andrés Cruzado Marcos, con derecho á la jubilación de 700 pesetas anuales.

El director de la junta de asociados del Apostolado de la Oración y de la congregación de los sagrados corazones de Jesús y de María, ha solicitado y obtenido del Sr. Gobernador civil de la provincia, la competente autorización para que á las cinco de la tarde del 26 del actual, se verifique con la magestad debida la solemne procesión que anualmente se acostumbra á celebrar.

Al efecto ha solicitado que una pareja de la guardia civil de á caballo, abra la procesión, así como que concorra alguna otra fuerza para la conservación del orden.

Análoga autorización se ha concedido á los socios de la cofradía del Santísimo y Animas, establecida en la parroquia de San Pedro y San Felices, para que en la mañana del 26 del actual se verifique la procesión por las calles de costumbre, hasta la iglesia del Cármen, donde se cantará un solemne motete.

También se nos dice que acompañará á estos cultos un piquete de infantería y que una banda de música de regimiento tocará escogidas piezas, durante el trayecto.

Con la solemnidad acostumbrada ha tenido lugar en la tarde de hoy la procesión de la octava del SSmo. *Corpus Cristi* por los claustros de la catedral y al redor de la nave mayor.

En los claustros se han ostentado los magníficos tapices que posee nuestro santo templo metropolitano.

En los exámenes de enseñanza privada, verificados en el instituto provincial, han obtenido los alumnos del colegio de San Luis, D. Felix Ebro Fernandez, hijo de nuestro particular amigo el distinguido diputado á cortes del mismo apellido cuatro notas de sobresaliente en otras tantas asignaturas que cursaba; Amando Ceballos sobresaliente y un notable, y Eduardo Olea Trespaderne, idénticas notas al anterior.

Son varios los alumnos del mismo colegio que han obtenido también brillantes

notas, y cuyos nombres no podemos consignar por no habérsenos facilitado los oportunos datos.

Con destino á la *tómbola* que ha de celebrarse durante las próximas ferias en el paseo de la Isla á beneficio de los pueblos perjudicados por las tormentas, hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción dos valiosos objetos, regalo de la señorita Conchita Crestar, hija del dignísimo gobernador civil de esta provincia, y del secretario, nuestro particular amigo, señor Ureña, consistente el de la primera, en una preciosa pila para agua bendita, montada sobre peluche azul, y el del segundo en una bonita daga termómetro con artificias guarniciones de metal blanco.

Se han fijado al público los carteles anunciadores de los festejos que han de realizarse en esta población con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, habiendo llamado justamente la atención de los inteligentes la esmerada impresión de los mismos, en varias tintas, y el exquisito gusto que ha presidido en su total confección realizada en los acreditados talleres de los Sres. Hijos de don Santiago Rodríguez.

También son dignos de elogio los programas de mano, impresos como los anteriores en el establecimiento tipográfico de los Sres. Hijos de Rodríguez.

Según verán nuestros lectores en la «Carta de Madrid» los empleados del cuerpo de telégrafos continúan en huelga, siendo esta la causa de que no hayamos recibido hoy ningún telegrama.

Se han verificado en la escuela normal de esta ciudad los exámenes de *reválida* de los alumnos que aspiran al título de maestro superior.

Entre los varios examinados figuran con la nota de *sobresaliente* los señores don Simón Aragón Palomero, D. Segundo Rojas Alonso, D. Graciano Ortiz Ortega, don Aniceto Pérez Corral y D. Facundo Conde Pérez.

Hoy continuaban los exámenes de los de grado elemental.

Personas que se han encontrado en Valladolid en estos días nos han hablado del éxito que han obtenido las discípulas del distinguido profesor D. Antonio A. Carretero en los exámenes para la carrera del magisterio. Aparte de las brillantes calificaciones obtenidas, que en la mayoría han sido de sobresaliente y notable, lo más satisfactorio ha sido la opinión unánime de aquella población, de tal manera que en cuantas ocasiones se hablaba del asunto, era para decir en una ú otra forma, que las de Burgos *habían dado raya*, textual.

Nuestra enhorabuena á las estudiosas jóvenes, al señor Carretero y á su distinguida hija doña Mariana, joven y docta profesora que ha compartido con su padre la gloria del triunfo.

Entre las alumnas que han sufrido ya los exámenes de las asignaturas de primer año y que han regresado á esta capital se cuentan las señoritas doña Petra Alvarez B. Carretero, doña Pilar Villen del Rey y doña Julia Arnaiz y García, las cuales de ocho asignaturas de que se han examinado han obtenido en seis la calificación de *sobresaliente*, en una la de *notable* y en la otra la de *bueno*.

Hoy han regresado á Burgos las restantes, y tenemos noticia de que han obtenido también excelentes notas.

Quando tengamos conocimiento de ellas tendremos sumo gusto en manifestarlas para satisfacción de las interesadas y sus familias y para estímulo de las demás.

El próximo domingo á las cuatro de la tarde tomará el hábito de religiosa de coro en el monasterio de benedictinas de Palacios de Benaber la joven Bienvenida Isar Gonzalez, alumna interna que ha sido por espacio de tres años en el colegio dirigido por la comunidad de aquellas señoras religiosas, y fundado por el piadoso señor D. Baldomero Pampliega.

La madrina de la novicia será la señorita doña Natividad Gonzalez Concha que también ha sido alumna del referido colegio.

Pondrá el hábito á la novicia y pronunciará la plática el M. I. Sr. D. Damián Bermejo Escudero, canónigo de la S. I. C. y uno de los testamentarios del señor Pampliega.

Damos nuestra enhorabuena á la novicia y su familia por el buen acierto en la elección de estado.

Dicho día tendrán lugar los exámenes de alumnas internas y externas del colegio de aquel pueblo, los que, dados los antecedentes que de la instrucción dada por la comunidad se obtienen, no dudamos que tendrán un resultado satisfactorio:

**CAFE UNIVERSAL.**—Concierto extraordinario para hoy día de Moda, á las nueve de la noche.—1.º *Regente*, sinfonía, *Mercadante*.—2.º *Gran fantasia de la ópera La Africana*, *Meyerber*.—3.º Trio para violin, violoncello y piano, *A, andante*, (op. 85), *Neissiger*.—4.º *Rhapsodia Húngara*, núm. 2, *Listz*.—5.º Estudio de concierto, *Monasterio*.—6.º *Valzer Bouquet*, vales, *Straus*.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 24 de Junio de 1892*: Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Villacarriedo entre D. Dionisio Velez Mazorra y D. Nicolas Sanchez Manteca, sobre pago de pesetas; ponente, señor Montes, defensores, Licenciados Quintana y Linares, procuradores, Pineda y Rincon.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 1,20 pesetas el kilo, mero á 1,50, merluza á 0,80, perlonés á 0,50, sardinas á 0,70, langostas á diferentes precios, pageles á 1,00 y cunarrón á 1,10.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 3 bueyes, 6 carneros, 41 corderos, 8 terneras y 2 cerdos.

Hoy se ha vendido el tocino y lomo á 1,38 y 1,54 y mañana se expendirá á 1,36 y 1,52 respectivamente.

—Según nos participa el corresponsal de Villarcayo en el último mercado de aquella villa ingresaron unas 600 fanegas, vendiéndose la de trigo de 96 libras á 47 reales, la de centeno á 32, la de cebada á 26, la de avena á 15, la de yeros á 36 y la de garbanzos á 140.

La arroba de harina de vendió á 16 reales la de primera calidad, á 15 la de segunda y á 13 la de tercera.

La fanega de salvado á 9, 8 y 7 reales según la clase, y la arroba de patatas á 2.

Hay pocas existencias de vinos.

El blanco se cotiza á 20 reales cántaro y el tinto á 18.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 22 de Junio de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; reconocimiento de piensos, artillería; segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar interino *Solano*.

**Necrología.**—Ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver del desgraciado joven de 18 años, Sotero Guridy y Aramburu que falleció en el hospital de San Juan á consecuencia del desprendimiento de una piedra en el depósito de aguas.

**Aviso importante.**—Advertimos á todos nuestros suscriptores que se compran créditos de fallecidos en Ultramar, y abonarés de Cuba convertidos. Dirigirse á don Antonio G. Bejar, San Andrés 22 y 24, Madrid.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 13.

## EL P. ZÁRRABE.

Para una buena parte de la actual población de Burgos su nombre apenas despertará interés.

Ciudad casi totalmente oficial la nuestra, se renueva y cambia en términos de que aquí ya apenas nos conocemos.

Por eso el Burgos que se manifiesta había á lo sumo oído hablar del P. Zárrabe; pero no le conocía. Hoy sabe y dice que ha muerto un fraile del Cármen.

Y, sin embargo, el P. Zárrabe representaba una tradición venerable.

Eso no lo ignoran los que en Burgos le llamaban el P. José. Que son, ó somos los que por propio conocimiento ó de oídas *en nuestra casa*, sabemos lo que en ella ha pasado de medio siglo acá.

La exclaustación alcanzó, ya profeso, en el convento de Carmelitas de Pamplona, al P. José Zárrabe, hijo de una modesta familia vascongada.

A los pocos años de aquel suceso vino á Burgos, y vivió en el Cármen, como un sacerdote particular (excepto en algun período en que el edificio y aun el templo fueron secularizados.)

Y seguramente uno de los institutos monásticos más populares y simpáticos entre los burgaleses, habría desaparecido de su suelo, como tantos otros, no menos insignes, sin la fé y la enérgica voluntad del P. Zárrabe y de su sabio y santo amigo, hermano y superior, el por tantos títulos eminente, Fr. Pedro Goyri, fallecido hará 12 años.

A los dos se debe la conservación del templo y del convento de Carmelitas, á través de los azares y de las vicisitudes de los tiempos.

Obtuvieron este resultado por su constante elevación de miras, absolutamente religiosas, de que siempre y ante todos dieron ambas muestras evidentes, y por la inagotable caridad con que vióseles compartir con los necesitados, sus mezquinos recursos.

Una visita del Brigadier Lagunero al Cármen en 1871, empezada para los dos pobres y únicos moradores en la casa bajo una impresión pésima, terminó creando una franca y cordial amistad entre el entonces poco menos que árbitro de las vidas y haciendas de los sospechosos de por esta tierra y los dos frailes, que sintieron muy de veras su marcha de este gobierno militar.

En 1873 y 1874, convertido el Cármen en asilo y encierro de Francos y desterrados, tuvieron lugar en él rasgos que no por ser casi del todo desconocidos merecen con menos justicia el calificativo de sublimes.

Restaurada la comunidad, los años más aún que la modestia del P. Goyri, impusieron al P. Zárrabe el cargo de Prior. Y lo mismo Prior, que luego Provincial de España y América, continuó siendo el mismo Fr. José, á disposición siempre

en su tribunal de la penitencia de las cuatro quintas partes de los que aquí se confiesan, afable, sencillísimo y observante como un novicio.

Quizá no fué hombre de ciencia extraordinaria, pero sí de talento clarísimo, de virtud y de prudencia. Sus consejos eran sentencias y su conocimiento del mundo y del corazón humano, superiores á todo encarecimiento. Positivamente no ha habido suceso público ó familiar de trascendencia hace 30 años en Burgos, á causa del que no haya sido consultado el P. José más ó menos directamente y en una ú otra forma.

La edad últimamente ha vencido una naturaleza invulnerable al trabajo y á la mortificación. Con paciencia admirable en sus padecimientos físicos ha visto acercarse el fin de su vida con esa tranquilidad de espíritu que sólo logran las almas que no han abrigado nunca sinó sentimientos de justicia y de virtud, y ha muerto satisfecha la única aspiración de su existencia; ver á sus hermanos constituyendo comunidad, rodeando la tarima de su celda al descansar en el Señor.

J. C.

Burgos 23 de Junio de 1892.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 22.

**La cuestión del día.**—Cada vez peor se presenta la huelga de los telegrafistas, y cada vez peor por la actitud en que respectivamente se han colocado el cuerpo de telégrafos y el ministro de la Gobernación.

Así apreciaban esta tarde en el Congreso personas afiliadas á distintos partidos políticos, y convenían en que fueran cuales fueran las razones que tuvieran para quejarse los telegrafistas, jamás debieron provocar la huelga, reconociendo al mismo tiempo que el señor Elduayen no tenía condiciones de carácter para resolver conflictos de esta índole.

Pero es el caso que las cosas han llegado á punto tal, que urje que la solución venga cuanto antes, pues es poco menos que imposible que la in-comunicación telegráfica continúe, por los perjuicios que ocasiona á la sociedad en general.

En las conferencias que anoche celebraron con el director general de comunicaciones diferentes comisiones de telegrafistas, no hubo medio de llegar á una inteligencia por negarse éstos á continuar el servicio hasta que no obtuvieran la promesa de que se respetaría la legislación vigente en tiempo del señor Mansi, á lo que no accedió el señor Mochales, que á su vez exigía que reanudaran el servicio previamente.

Las comunicaciones para el servicio particular continúan interrumpidas en absoluto.

Los telegramas que hoy ha recibido esta agencia han llegado por correo. Anoche salieron para Calatayud número suficiente de telegrafistas *esquirols* para encargarse de aquella estación telegráfica, y hoy ha recibido el ministro noticia de que los hilos habían sido rotos en una gran extensión de la línea, lo cual prueba que los huelguistas están decididos á todo.

A esto va á responder el Gobierno con medidas de rigor.

Mañana se reunirá el Consejo de ministros, y de continuar la interrup-

ción en el servicio telegráfico, acordará la disolución del cuerpo de telégrafos.

Dice el señor Elduayen que cuenta con el personal necesario para reemplazar al actual en todas las capitales de provincia.

El embajador de Francia pasó anoche á las nueve una nota al Gobierno diciendo que con arreglo al tratado internacional de Berlín concedía doce horas para que se restableciera la comunicación telegráfica con París.

El plazo ha espirado á las nueve de la mañana de hoy, y como la comunicación no se ha restablecido, se dice que Francia pedirá indemnización de daños y perjuicios y que Inglaterra se propone hacer lo mismo.

Se ha dicho que era cosa convenida para hoy entre los señores Elduayen y marqués de Teverga que éste pidiera explicaciones al Gobierno en el Congreso sobre la huelga de los telegrafistas, que permitieran al señor Elduayen hacer declaraciones conciliatorias que fueran la base de próximas inteligencias.

Pero el señor Vincenti, entre interrupciones continuadas de la mayoría y de la presidencia, se adelantó á pedir al señor Elduayen que declarase que el cuerpo de telégrafos era tan facultativo como cualquier otro reconocido por tal, que respetará los derechos adquiridos, y tiene la seguridad de que todo habrá concluido y las líneas volverán á funcionar, pues el cuerpo de telégrafos no pide otra cosa que el cumplimiento de las leyes.

El señor Elduayen contestó que el señor Vincenti estaba sólo en la Cámara en esta actitud y declaró que el Gobierno nada prometerá mientras los telegrafistas estén en rebelión, que calificó de la más indigna que pueda darse.

Añadió que los derechos de los telegrafistas, reconocidos en la creación del cuerpo, constituyen un contrato roto por ellos al colocarse en esta actitud, y por consiguiente, que no existía ya la inamovilidad. Ya lo sabe su señoría. (Aplausos).

Rectificó con energía el señor Vincenti diciendo que él no ha hablado de la actitud rebelde de los telegrafistas que condena, y censuró la improvisación del Gobierno, entre las interrupciones de la derecha de la Cámara.

Rectificó el Sr. Elduayen, calificando duramente el proceder de los huelguistas, equiparándolos al cajero que huye con la llave de la caja.

El Sr. Vincenti rectificó también, ofreciéndose como telegrafista al Gobierno, para hacer servicio.

La cosa, como se desprende de lo que llevo dicho, no tiene visos de arreglo.

Cada día que pasa los perjuicios son mayores, y si no se encuentra una fórmula que satisfaga á todos, mucho me temo que el servicio no se restablezca por completo en bastantes días, en toda España.

**Ultima hora.**—El ministro de la Gobernación, en cuanto salió del Congreso, trasladóse al ministerio con el director de Comunicaciones, llamando á todos los jefes de la central telegráfica. Hora y media ha durado la conferencia. Díjoles que por los medios persuasivos que creyeran, hicieran por su parte lo posible para que cesase inmediatamente el actual estado de cosas. Que daba de término todo el resto de la tarde y toda la



noche para conseguirlo, y que si en las primeras horas de la mañana no se conseguía que se reanudase el servicio telegráfico, el Gobierno se vería en el caso de tomar medidas de rigor. Los jefes, entre los que se encontraban los directores señores Zapateio é Izurriaga, dijeron que harían de su parte todo cuanto pudieran, por más que no podían responder del éxito, porque los telegrafistas se muestran dispuestos siempre á trabajar, pero al parecer se valen de una contraseña para que no respondan las estaciones telegráficas. Reunirán á los telegrafistas y mañana volverán los jefes á hablar con el ministro.

El ministro de la Guerra ha contestado hoy en el Senado al conde de Rascón, diciendo que éste acentuó la nota pesimista con exageración, al hacer comparaciones de nuestros servicios de Guerra con los de Francia, Italia, Alemania y otras naciones.

Reconoce la irregularidad que existe en la división regional, que entraña grandes dificultades por varias condiciones, entre ellas la situación topográfica.

En cuanto al material, dice el señor Azcárraga que hace lo que puede, y al efecto ha aumentado las bocas de fuego, y la infantería tiene ya completo vestuario para ponerse en pié de guerra.

Con los armamentos también se van haciendo las experiencias oportunas, y hay tres regimientos armados con el nuevo fusil para hacer experiencias.

Defiende la necesidad de los ensayos, y cita como ejemplos á Italia y los Estados Unidos que aún no se han decidido por el modelo de fusil que han de adoptar.

En Alemania dice que hay una comisión de artillería estudiando la transformación de la fábrica de Oviedo para la construcción de fusiles, y la de Toledo para hacer cartuchos.

En las experiencias y adquisición de nuevo material, se dá la preferencia debida al de pontoneros, ferrocarriles y telégrafos.

Contestando al señor Portuondo, dice el ministro de la Guerra que en el Congreso hay pendiente de debate un proyecto sobre reclutamiento é instrucción militar, que refleja el pensamiento del Gobierno.

Manifiesta que para acabar con la confusión que existía responde el pensamiento de las zonas militares, y que hay que ir tocando los gobiernos militares.

Reconoce la necesidad de la instrucción del ejército, á cuyo efecto se habrán consignado 100.000 pesetas para maniobras, y cuya cantidad considera pequeña.

Dice que á pesar de las economías ha comprado un campo de experiencias en Sevilla.

Afirma que es excesivo el número de generales, y la amortización ha sido compensada por la ley de 1890 que favoreció el paso de coroneles á la reserva con el empleo de general de brigada. A esta ley le quedan once meses de vida, y luego seguirán notándose los efectos de la amortización.

Reconoce la falta de una buena organización, y termina manifestando que en los preámbulos de los decretos publicados ha reflejado el Gobierno su pensamiento y sus propósitos.

Rectifican los señores conde de Rascón y Portuondo, y consume el tercer turno el señor Oliva, pidiendo algunas economías que pueden introducirse entre ellas la supresión de las músicas que importan dos millo- nes y medio.

Sin discusión se aprueban todos los capítulos, habiendo retirado el señor Angosto las enmiendas que tenía presentadas al 8.º, 11.º y 15.º

A la hora en que me retiro comienza á discutirse el presupuesto de Marina, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad de gastos, el señor Romero Girón.

\* \* \*

**En el Ayuntamiento.**—Esta tarde continuaba el Ayuntamiento, Junta de asociados la discusión del presupuesto municipal para el año económico próximo. Nada hacía presagiar la tempestad que después iba á desarrollarse; concejales, asociados y público (muy numeroso por cierto) ocupaban sus puestos.

Al comenzar la discusión del presupuesto de gastos, pidieron los señores Noguerras y Ruiz Benayas, concejales republicanos, que se discutieran detenidamente por artículos, las partidas que constituyen las diversas secciones.

Opónese el alcalde señor Bosch, y con el voto favorable de conservadores y fusionistas, fueron aprobándose varias secciones, en medio de la protesta de los republicanos, cada vez más enérgica y expresiva.

El alboroto creció, el público se puso decididamente al lado de los concejales republicanos, el señor Esquerdo de pié, y con ademán enérgico dijo: Esto no se puede consentir. Entonces el señor Bosch llamó en su auxilio á los maceros y municipales para que expulsaran del local y prendieran si era preciso á quienes perturbaran el orden.

Una mala inteligencia, quizá un *trop* de alguien, hicieron que un grupo de alguaciles se dirigieran con fines agresivos sin duda al doctor Esquerdo, quien en un valiente apóstrofe les reprochó su conducta.

—¿Desde cuándo (les dijo) los servidores del Ayuntamiento de Madrid osan poner su mano sobre los representantes del pueblo?

Esto contuvo el arranque de los municipales, quienes se limitaron á mantener el orden en el público.

La minoría republicana abandonó entonces el salón de sesiones, y mientras en el Ayuntamiento continuaba rápidamente la aprobación total de los presupuestos, los concejales progresistas se dirigían al círculo de la «Unión Mercantil» donde han acordado redactar enérgica protesta que elevarán al gobernador, y llevar la cuestión á las Cortes, si la solución no es satisfactoria.

\* \* \*

**En la Bolsa.**—Siguen comentándose entre las gentes de negocios las noticias de la huelga, oyéndose comentarios desfavorables para el Gobierno y para los telegrafistas.

Sin telegramas de París, Londres y Barcelona, apenas han sufrido modificación algunos valores y las operaciones han sido pocas.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer contiene la siguiente disposición:

*Gracia y Justicia.*—Real decreto indultando de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Sigüenza á Victoriano Henche y Benita Carrascosa, en causa sobre asesinato.

*Gobernación.*—Reales decretos referentes á nombramiento de vocales del consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

—Real orden resolutoria de un recurso de alzada del Ayuntamiento de Grajal de Campos (León), sobre descubiertos en los fondos municipales.

---

El *Diario oficial* del ministerio de la Guerra convoca á ciento veinticuatro alumnos para el *Colegio de Santiago*, que se inaugurará el día 25 de Julio próximo y que estará destinado á los huérfanos de los jefes y oficiales de caballería.

Dichos alumnos deberán hallarse en Valladolid el 1.º de Agosto inmediato, excepto trece que por no haber cumplido siete años quedan por ahora al lado de sus familias.

---

El tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Zaragoza en el famoso crimen por asesinato del señor Conesa, condenando á la pena de muerte á Carmen Martínez, Mariano Aragonés y Mariano Ballado. Y á diez y siete años de cadena y de reclusión respectivamente, á Demetrio Alonso y María Borovío.

---

Parece se prepara en Madrid una Exposición de *industrias y artes femeninas*, que se verificará en el próximo mes de Octubre, siendo un atractivo más para las fiestas del Centenario.

Consistirá en todos los objetos hechos por la mujer y del uso exclusivo de esta. Toda clase de confecciones, labores, bordados, flores, telas, encajes, libros, pinturas, porcelanas, joyas, etc. El caso es presentar toda clase de trabajos, ejecutados por la mujer española, para estímulo de la misma. Esta misma idea está en práctica actualmente en Paris y en Chicago.

---

Una mujer de 19 años se arrojó anteayer al paso del tren mixto de la tarde frente al cementerio de Valladolid.

Llevaba un niño de 17 meses en brazos, al cual dejó á un lado de la vía cuando vió que se acercaba el tren. Hizo la casualidad que cayera en el sentido longitudinal y en un punto donde había cierta depresión del terreno. Cuando ya habían pasado por encima de ella uno ó dos coches vió que su hijo jugaba con una amapola que él mismo había cortado en el sitio que le dejó y entonces anheló vivir, por lo que procuró estrecharse todo lo posible conteniendo hasta la respiración por efecto del miedo, según ella misma declaró. Enterado de lo que ocurría un guardia municipal se presentó en el lugar de la ocurrencia y condujo á la infeliz mujer al depósito, de donde se pasó recado al marido de aquella, de oficio picapedrero y el cual se hallaba trabajando á la sazón en una obra.

La causa de la determinación de la mujer han sido ciertos disgustos de familia.

---

## INSTANTANEAS.

## Sellés y «Las vengadoras».



No hay al presente despacho de persona culta que no tenga sobre el velador dondese colocan las publicaciones de la semana y los libros nuevos, un ejemplar de *Las vengadoras* de Eugenio Sellés; á la vez, las principales compañías de verso de provincias están representando el hermoso drama en sus temporadas de verano.

Cuando hace años se estrenó la obra, el mismo público que se retiró del teatro herido en su pudor, asistió después á las funciones de la «tropa» francesa, no resultándole pecaminoso que las descocadas actrices se sentaran sobre las rodillas de los galanes y les besaran con un naturalismo algo más que artístico...

Desde entonces existía entre el gran autor y el público una deuda, saldada en la reciente primavera, en que la muchedumbre de los espectadores entonó el yo peque...

El hecho fué sencillamente una irreflexión de la soberbia... La sociedad se vió reflejada tal como era y espantada del propio retrato le echó la culpa al espejo... En lo sustancial la producción de Sellés no ha variado en nada.

La gente la ha recibido ahora con la sonrisa en los labios, imparable por lo que respecta á la pintura de las costumbres...

De aquí podría deducirse una terrible consecuencia...

El alto mundo no sólo ha reconocido su error, sino que ya no le importa que le muestren sus faltas... Ha pasado de la hipocresía al excepticismo...

La mayoría de las producciones escénicas, compuestas para recitarse, pierden mucho en la reposada lectura dijérida en el silencio del gabinete; en muchas, la suprema belleza que encantó á los oyentes radica en los mágicos encantos de la declamación; todo fué un canastillo de fuegos artificiales. Con *Las vengadoras* no acontece nada de esto; como la mujer verdaderamente hermosa que lo es más en su casa, no pierde nada el drama apreciado entre la meditación.

Su ambiente de verdad, lo plástico de sus escenas arrancadas del natural, lo lógico de su fábula y lo fácil y espontáneo de su desarrollo, el exacto perfil de sus personajes, sus caracteres macizos, sólidos, seguros, su diálogo fluido, oportuno, vibrante, sin fatigas, sin forzamientos; su estilo enérgico, relampagueante, luminoso, y sobre todo «la carne y hueso» que hay en toda la obra, resultan de igual modo en la de Sellés en el papel que en las tablas.

Visto el drama, el público, con el solo testimonio de los ojos, se convence de que es de oro legítimo; leído, el convencimiento llega á la infinita certeza. Es una

alhaja deslumbradora que apreciada luego al peso, dá los quilates necesarios para poder afirmar en absoluto, que parecía de oro y lo es.

Alfonso Perez Nieva.

23 Junio de 1892.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 21.*—(Por correo desde la frontera) —Los órganos oficiosos franceses protestan enérgicamente contra las insinuaciones de la prensa británica, atribuyendo á manejos de Francia la insurrección de la tribu de Anguera contra el Sultán de Marruecos.

*Berlin 21.*—(Por correo desde la frontera).—Se hacen grandes preparativos para la recepción de los reyes de Italia, que deben llegar mañana á esta capital de regreso del campo de tiro de Quetemberg.

Las calles del tránsito desde la estación de Anshats hasta el Palacio Real han sido espléndidamente adornadas por cuenta del Municipio, el cual ha invertido al efecto un crédito de 10.000 marcos.

*Paris 20.*—9,10 n. (Por correo desde la frontera).—Un despacho de Berlin que se acaba de recibir, anuncia que la entrevista del Emperador de Alemania en Potsdan con el Rey de Italia, ha sido afectuosísima.

Ambos soberanos se abrazaron varias veces.

*Roma 21.*—(Por correo desde la frontera).—Se han suspendido las sesiones de las cámaras italianas.

*Londres 21.*—(Por correo desde la frontera de Francia).—Cámara de los Comunes sesión de la noche última. El Gobierno anuncia que el 28 del corriente se publicará el decreto disolviendo el parlamento.

Nota: No se han recibido en esta *Agencia* los despachos correspondientes á la tarde de ayer y al día de hoy.

Fabra.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

UNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olaceta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Oadárroa, Lequeitio, Daturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta  
de este periódico hasta las tres  
de la tarde.

**HOTEL ROYAL**

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.  
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con  
los mejores del Extranjero en elegancia,  
riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos  
y toda clase de personas, incluso familias  
Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices que tengan ó no conocimientos del arte.

## LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra  
el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES

SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisfizo por incendios ocurridos en el  
año de 1890, VEINTIUN MILLONES,  
TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL  
NOVECIENTOS CIENTO Y DOS  
reales.

## LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.  
Fondos de garantía: DOS CIENTOS  
CUARENTA Y DOS MILLONES DE  
reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernan-González, 25.

Se venden los taburetes del café de la Victoria, en el mismo informarán.

## LA PUREZA

*Pasaje de la Flora.*

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran. Pastas para sopa, 1.ª Italiana, á 0,90 céntimos el kilo. Cafés, se tuestan todos los días, Puerto-Rico, Caracollillo y Moka.

## AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.ª—Madrid.

## TOMÁS HOSPITAL Y HERMANO

Acaban de abrir al público en su almacén de la calle Almirante Bonifáz (antes Cantarranas) números 12 al 18, frente al hotel de Monin, una sección destinada exclusivamente á la venta al detalle, con objeto de vender de todos los artículos de su comercio, anotados á continuación, á precios nunca conocidos en esta plaza por su baratura.

**Calcetines** crudos, color liso y listados para caballero á 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,50, 4, 4,50, 5, 6, 6,50, 7, 7,50, 8, 8,50, 9, 10, 10,50, 11,25, 12, 12,75, 13,50, 15, 16,50, 18, 21 y 24 pesetas docena. Desde 6 pesetas inclusive, sin costura, artículo extranjero.

**Calcetines** color liso, negros y listados para niños de todas edades, los hay desde 15 centimos par hasta 1,40 pesetas. Estos últimos de hilo de Escocia, negro, garantizado, para muchachos de 10 á 12 años.

**Medias** blancas, crudas, color liso, listadas y negras para señora, á 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50 y 65 céntimos par.

**Medias** sin costura á 0,90, 1, 1,10, 1,25, 1,35, 1,50, 1,65, 1,75, 1,90, 2, 2,10 hasta 4 pesetas. Desde 2 pesetas inclusive, son de hilo de Escocia y seda.

**Medias** para niñas desde 0,10 céntimos par, hasta lo mejor que se fabrica en este artículo.

Gran surtido en **camisetas** y **pantalones** de punto para señora y caballero.

Idem, idem en **guantes** y **mitones** de seda de 0,75 céntimos par, hasta legítimo torzal de seda.

**Chambras**, buena cretona, adornadas con tira bordada, tamaño para señora de 0,90, 1, 1,30, 1,35, 1,65, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3, 3,25 y 3,75 pesetas.

**Camisas**, buena cretona, adornadas con encaje ó bordado, tamaño muy cumplido para señora, de 1,40, 1,65, 1,75, 2, 2,25, 2,50, 2,75, 3 y 3,75 pesetas.

**Camisas**, retorta superior, festoneadas á manó, á 4,50 y 5.

Idem, idem, adornadas con tiras bordadas, finas, de 5, 5,50, 6, 6,50 y 7 pesetas. Estas últimas de Holanda.

**Enaguas**, buena cretona, adornadas con tiras bordadas, tamaño cumplido para señora de 2,25, 2,75, 3, 3,25, 3,75, y 4,50 pesetas.

**Enaguas**, tela grano de oro ó angelina, con tiras anchas, finas, desde 6 hasta 15 pesetas.

**Pantalones** para señoras y niñas, de todos los tamaños y varias clases.

**Gorros** y **baberos** de piqué, desde 0,25 centimos hasta 0,50, varios dibujos y tamaños.

**Tiras bordadas**, miles de dibujos, desde 0,25 céntimos pieza de 5 varas hasta 40 pesetas.

**Nota.**—Las ventas, todas, serán con precio fijo y al contado.

**Cerrado los días festivos.**

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

# INSTALACIONES ELÉCTRICAS

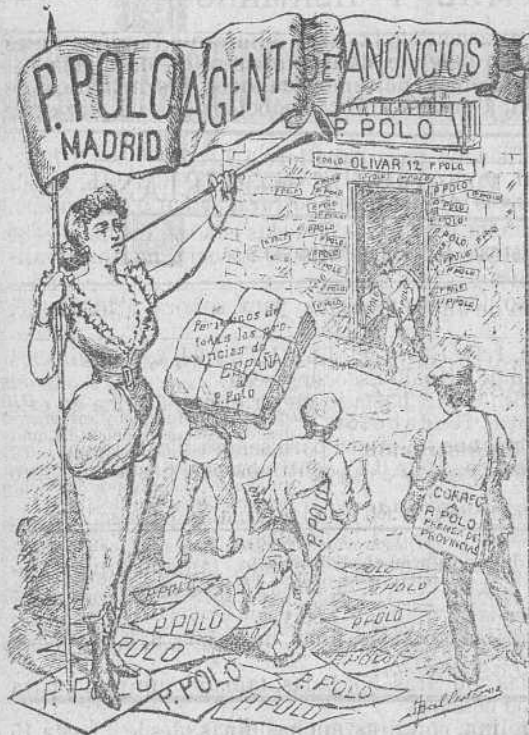
PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

**Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.**



## A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces;

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entregans mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPOSITOS. COMISIONES. REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12.-MADRID.

## TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro

para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería platería, armas, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

*Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.*

**Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.**